

NUEVAS CONTRAMARCAS PROVINCIALES AVC/AVG Y TA SOBRE MONEDAS DE COLONIA VICTRIX IULIA CELSA (HISPANIA CITERIOR)

NEW PROVINCIAL COUNTERMARKS AVC/AVG AND TA
ON COINS OF COLONIA VICTRIX IULIA CELSA
(HISPANIA CITERIOR)

Juan Carlos Herreras Belled

Investigador Independiente
juanki5959@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-3250-4250>

Recepción: 06/06/2024. Aceptación: 15/07/2024
Publicación on-line: 03/08/2024

RESUMEN: Presentamos en este trabajo dos contramarcas (AVC/AVG y TA) que encontramos ampliamente atestiguadas en múltiples hallazgos realizados de los *limes*, pero que son desconocidas dentro de las monedas acuñadas en Hispania. Estas contramarcas están presentes en los talleres galos, pasando por *Germania* tanto inferior como superior, siguiendo por *Pannonia*, *Tracia*, *Moesia* y por supuesto sobre monedas acuñadas en la ceca de *Roma*. Se ha constatado su aparición sobre ases, dupondios y sestercios, al mismo tiempo que sobre monedas de prácticamente todos los emperadores de la dinastía Julio-Claudia, estas contramarcas han sufrido infinidad de transformaciones en su diseño y elaboración. En el caso de las monedas aquí presentadas, aparecen colocadas sobre monedas de la ceca de *Colonia Victrix Iulia Celsa*, una de las cecas más importantes del Valle del Ebro que suministraron numerario a las legiones acantonadas durante las guerras cántabras.

Palabras clave: Numismática; Contramarca; Dinastía Julio-Claudia; Hispania; *Colonia Victrix Iulia Celsa* *Limes*.

ABSTRACT: In this work we present two countermarks (AVC/AVG and TA) that we find widely attested in multiple finds made from the *limes*, but that are unknown within the coins minted in Hispania. These countermarks are present in the Gallic workshops, passing through both lower and upper *Germania*, continuing through *Pannonia*, *Thrace*, *Moesia* and of course on coins minted in the mint of *Rome*. Their appearance has been recorded on *ases*, *duponds* and *sesterces*, as well as on coins of practically all the emperors of the Julio-Claudian dynasty, these countermarks have undergone countless transformations in their design and production. In the case of the coins presented here, they appear placed on coins from the *Colonia Victrix Iulia Celsa* mint, one of the most important mints in the Ebro Valley that supplied cash to the legions stationed during the cantabrian wars.

Keywords: Numismatics; Countermark; Julio-Claudian dynasty. Hispania; *Colonia Victrix Iulia Celsa*; *Limes*.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Herreras Belled, J. C. (2024). Nuevas contramarcas provinciales AVC/AVG y TA sobre monedas de *Colonia Vixtrix Iulia Celsa* (Hispania Citerior). *Salduie* 24.2: 73-81, https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2024210663

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra intención con este trabajo es documentar dos contramarcas AVC/AVG y TA que eran desconocidas hasta ahora sobre monedas acuñadas en *Hispania* (Herreras 2023) y que no son similares a otras que ya eran conocidas en ambientes militares ubicados en el *limes*. En nuestro caso, se efectuaron los resellos sobre monedas de la ceca de *Colonia Victrix Iulia Celsa*. A través de un estudio comparativo con otras contramarcas de zonas dominadas por las legiones romanas acantonadas fuera de *Hispania*, intentaremos establecer un posible nexo con las mismas, proponiendo la hipótesis de que estas fueron utilizadas inicialmente sobre monedas acuñadas en la zona situada en el valle del Ebro.

A lo largo de este trabajo iremos enumerando las contramarcas localizadas en monedas de la *Colonia Victrix Iulia Celsa* y su posible relación con monedas acuñadas sobre cecas que abastecieron a las legiones distribuidas a lo largo del *limes* romano.

2. CONTRAMARCAS ESTUDIADAS

La primera contramarca AVC/AVG (Fig. 1-4) la encontramos con frecuencia sobre amonedaciones fronterizas (Grünwald 1946: 128) localizadas en *Vindonissa* n.º 5 y 8 sin la C final; Werz (2009:102) la cita con el n.º 54 y subgrupos, mientras Chedreau/Sarcus (1865) la citan con el n.º 13, siendo en *Hispania* infrecuente.

Los principales núcleos donde aparecen son los recintos militares para conmemorar a sus emperadores. La inclusión de este título religioso (AVC) como sobrenombre en la nomenclatura oficial del *Princeps* convirtió al emperador en la primera autoridad religiosa del Estado. Su aparición con diferentes cartelas podría obedecer a distintas circunstancias, la rectangular que se colocaría como corrector adjudicando nueva titulación a Augusto y la oval, reafirmando esta, circunstancia, no obstante, que no se puede afirmar claramente.

Los ejemplares del grupo AVC/AVG, indistintos por cronología y zona de aplicación primaria, están ampliamente atestiguados en los hallazgos del *limes* y actualmente fechados unívocamente en época tiberiana. La atribución a la zona de *Germania Inferior* (Fig. 1), más que a la de *Galia Lugdunensis* o *Germania Superior*, viene sugerida por la distribución de las monedas que aparecen desplazadas hacia la zo-

na noroccidental de los yacimientos renanos, con testimonios de la *Galia Lugdunensis*, aunque es necesario registrar una cierta significación estadística en la certificación de las monedas contramarcadas y que circularon por toda la *Germania Superior*.

En cuanto a su cronología, podemos establecer dos grandes periodos de aparición que con posterioridad se comentarán según propongan distintos investigadores:

1. El primer periodo es el que encontramos sobre piezas anteriores a la adopción del título de Augusto por Octavio, realizado posteriormente a efectos de corrección de la titulación, y que suele aparecer sobre los reversos en las cecas de *Lépida Celsa*, *Calagurris*, *Ercavica*, *Itallica* y *Turiaso*. Esta hipótesis fue defendida por Guadán (1960: 27-61).
2. El segundo período corresponde al resto de piezas que aparecen con dichas contramarcas, y que encontraremos en el caso de la contramarca AV sobre piezas de Tiberio, al igual que en el reinado de Calígula o Claudio como reafirmación del título de *AV(GUSTUS)*, encontrándolas sobre monedas de *Celsa*, *Cascantum*, *Clunia* y *Turiaso*.

Veremos a continuación algunas hipótesis sobre el periodo cronológico, empezando por Grünwald (1946: 52-53) que sin hacer distinción de los diferentes tipos de contramarcas que presentan dichas letras plantea su colocación en torno al año 10 a.C.

Sobre el mismo yacimiento de *Vindonissa*, Kraay (1962: 45-46) indica que son las más representativas en *Lugdunum* sobre monedas de Augusto, aunque su aplicación debe remontarse al periodo más antiguo de Tiberio. Sin embargo, siempre hace alusión a que dichas contramarcas se colocaron como abreviaturas de personajes locales más que como alusivas a títulos imperiales, mientras Mac Dowall (1991: 49) analizando la contramarca, establece su cronología en torno al año 22-23 d.C.

Chantraine (1968), que, tras atribuir el grupo al gobierno de Augusto, posteriormente lo estableció en la época de Tiberio, aun siendo consciente de que sistemáticamente aparecían sobre numerario de Augusto y resume su hipótesis de diseño indicando que es el resultado de la unión de tres letras AVC sin ninguna conexión entre ellas. Zehnacker (1984: 84) retoma la hipótesis de Grünwald (1946) pero establece dudas en cuanto a su colocación indicando un rango de fechas que va del 10 a 2 a.C. basándose en el estudio de La Villeneuve-au-Châtelot.



Figura 1. As de Augusto / Germania Inferior (RIC I n.º 431) (Imag. Subasta CN, 29-01-2019 / lote 481).



Figura 3. Sestercio Octavio / Lugdunum (RIC I n.º 23.1a) (Imag. Subasta TRITON XI, 07-06-2008 / lote 864).



Figura 2. As de Augusto / Panonia (*Carnuntum*) (RIC I n.º 431) (Imag. Subasta CNG, 12-12-2018 / lote 193)



Figura 4. Dupondio de Tiberio (RIC I n.º 244) (Imag. Subasta CNG, 219 30-09-2009 / lote 422).

Finalmente, otros autores como Mowat (1903: 127), Pansa (1906: 420) y Willers (1909: 137), las atribuyen sistemáticamente al reinado de Augusto. Sin embargo, posteriormente Brunk (1975: 32), Giard (1976: 30) y Berger (1996 y 1999) establecen para este tipo de contramarcas una fecha que debe de llevarse a lo largo del reinado de Tiberio. Brunk todavía a más allá y establece dicha contramarca sobre las monedas acuñadas en la *Germania Inferior* en torno a los primeros años de su gobierno, entre el 13-17 d.C.

La diferente ortografía que presenta la última letra que presentan estas contramarcas no parece adquirir un significado preciso y podría atribuirse a la indiferencia del antiguo grabador entre la "C" y la "G", a menudo confundidas entre sí; a la difícil percepción de la barra vertical, que determina la lectura "G", y a la imperfecta impresión de la contramarca que obviamente habría penalizado el éxito de las letras de menor tamaño, como la barra ascendente de la "G" o la horizontal presente en la letra "A"

que habrían desarrollado poca atención a la correcta definición del gráfico en particular.

Debemos de tener en cuenta que los diferentes trabajos del abridor de cuños, en cuanto a la realización de la contramarca, no sería similar en las diferentes zonas donde circularan estas monedas, lo que no implica que determinadas contramarcas por su similitud en cuanto al lugar del campo de la moneda donde se aplicaba y por el tamaño de la misma, unido a su zona de circulación, nos pudiese orientar para establecer puntos de aplicación de las mismas.

Así, Martini (2003: Galia/48-50, Germania Inferior /85-86, Germania Superior/103-107, Italia/120, Panonia/142-143 y Moesia y Tracia/154-155) (Fig. 2) realiza un exhaustivo estudio sobre el grupo de contramarcas AVC/AVG colocadas sobre monedas de Augusto, comprobando su evolución gráfica a lo largo del *limes*, así como su relación con otro tipo de contramarcas que aparecen colocadas sobre estas acuñaciones.


AVG					AVC			
AVG					AVC			
AVG	AVG	AVG	AVG	AVG	AVC	AVC	AVC	AVC
AVG	AVG	AVG	AVG	AVG	AVC	AVC	AVC	AVC
AVG	AVG	AVG			AVC			AVC
	AVG	AVG			AVC			

Figura 5. Tabla de Werz (2004, 2009), sobre tipos de contramarcas alusivas a Augusto.

Werz (2004 y 2009), por su parte, establece un cuadro de tipos y subtipos de estas contramarcas, dando mayor visibilidad al ingente número y estilos existentes (Fig. 5). Esta tabla, nos interesa fundamentalmente por la comparativa que vamos a realizar con la contramarca que vamos a estudiar de este artículo.

Podemos apreciar (Figs. 3 y 4) que existe una similar colocada en dupondios y sestercios, tanto de Augusto como de Tiberio, en monedas acuñadas en la ceca de *Lugdunum* y cuya estructura sería bastante parecida a la que aquí comentamos. En este caso aparece siempre colocada sobre el anverso de las monedas, lugar que siempre hemos defendido (Herreras 2003: 195-211) como la cara donde se representa todo lo alusivo al emperador y en concreto a sus titulaturas.

La contramarca AVC de la ceca de *Celsa* aparece aplicada siempre sobre reverso de la moneda en concreto sobre el lomo del toro, en cartela cuadrangular de 0,5 x 0,5 cm en la que la estructura es siempre la misma, siendo posiblemente el propio senado de la colonia el que estableciese la orden de acuñarla, atendiendo a la fecha de concesión del título de Augusto a Tiberio el 14 d.C.

Como indicábamos anteriormente, sobre monedas de Hispania tan sólo se conocía esta contramarca con la estructura  tanto en cartela rectangular como ovoide. Sí que es cierto que en nuestro catálogo (Herreras 2023) al no tener constancia más que de contramarcas parciales se interpretó por nuestra parte, como AVT.

La circunstancia más destacable es que este tipo de contramarca parcialmente colocada sobre tres de los cuatro ejemplares conocidos hasta ahora, suponemos que, por error o desgaste del cuño, y siendo perfectamente apreciada sobre la cuarta moneda en la que aprecia la contramarca plenamente, aparecen siempre sobre la misma serie monetar y en concreto sobre la emisión 15 (García-Bellido y Blázquez 2001: 238). (RPC 270) anterior al 13 a.C. (Burnett et al. 1992). (Figs. 6-9).



Figura 6. As de Augusto / Colonia Victrix Iulia Celsa (RPC 270). (Imag. Subasta Ebay 204377617689, 06/2023).



Figura 7. As de Augusto / Colonia Victrix Iulia Celsa (RPC 270). (Imag. Subasta Ebay 253375526758, 01/2018).



Figura 8. As de Augusto / Colonia Victrix Iulia Celsa. (RPC 270). (Imag. Subasta Ebay 4556734521, 04/ 2009).



Figura 9. As de Augusto / Colonia Victrix Iulia Celsa. (RPC 270). (Imag. Subasta Lucernae XVII, 27-12-2023 / lote 191).

Respecto a la segunda contramarca TA, se podría tener en principio una cierta duda en cuanto a su significado. Así, su lectura ha sido propuesta en el catálogo de subastas *Lucernae Numismatic XVII* -de 27 diciembre de 2023-, como una alusión a la L VI (*legio VI*) ya que su estructura, posiblemente por estar muy cubierta de tierra, parecía indicar cierta similitud con la misma contramarca localizada en monedas de esta colonia alusivas a la misma.

Sin embargo, la posible lectura de las letras hace más plausible la existencia de una "T" que obliga a que la cartela no sea totalmente rectangular en la zona donde está situada, realizando una pequeña curva en la misma. En el extremo inferior de la "T" se observa la unión con una "A" sin travesaño central que constituye en sí misma la contramarca. Por tanto, si aceptamos la lectura como [TA] (Fig. 10) nos iríamos a un significado de *T(iberio) A(ugusto)*. Esta contramarca se encuentra colocada sobre una moneda (RPC 272) (Burnett, A. *et al.* 1992) cuya cartela mide 0,90 x 0,4 cm y con un peso de 13,84 gr.



Figura 10. As de Augusto. (RPC 272), (Imag. Subasta Lucernae XIX, 24-10-2024 / lote 208).

Esta contramarca puede fecharse en tiempos de Claudio, siendo muy frecuente la abreviatura TI.AV (Fig. 11). Una contramarca, sobre la que sí que se puede establecer comparación con el resto de las fronteras, es la TI en cartela rectangular. Sobre ella se ha escrito bastante, puesto que se han encontrado tanto en *Vindonissa* (Grünwald: 1946) como en el resto de los campamentos situados en los lugares de avanzadilla del ejército romano. En un principio, se indicó que dicha contramarca había sido aplicada el 6 a.C., fecha en la que el ejército de Germania se sublevó contra Augusto por su despectiva política hacia Tiberio. También era cierto, que entonces las únicas monedas encontradas y contramarcadas con estas iniciales eran las de Augusto, por lo que dicha teoría no era descabellada.



Figura 11. Sestercio de Claudio / Germania Superior. (RIC I 93). (Subasta CNG 111, 29-05-2019 / lote 479).



Figura 12. As de Calígula. (RIC 38 (Calígula). (Imag. Subasta CNG, 435 02-06-2019 / lote 211).

Posteriormente, y con la aparición de monedas de Tiberio contramarcadas con TI en cartela, se trasladó la fecha de su colocación al propio reinado de Tiberio. Sin embargo, determinados investigadores entre ellos Kraft (1950), seguidores de la teoría de que Tiberio nunca contramarcó sus propias monedas, aceptaron el hecho de que esta contramarca pudo ser resellada en época de Calígula o de Claudio puesto que ambos emperadores también presentan dicho *praenomen* en su titulación.

Así, Martini (1980:72-82), en un artículo suyo sobre ases acuñados por Calígula, demuestra que dicha contramarca aparece con bastante frecuencia sobre monedas -correspondientes al RIC 30-, aunque combinada con las letras C.A., es decir, que la contramarca explicada por él sería TI.C.A (Fig. 12). Por contra, según Giard (1970), estas contramarcas corresponderían a la autoridad claudiana, es decir serviría de alguna manera para recuperar el numerario desmonetizado y pagar a las tropas con dinero políticamente seguro.

En la provincia Tarraconense nos encontramos con un fenómeno curioso. Dicha contramarca aparece en anverso, colocada sobre el cuello del emperador Tiberio en las cecas de *Graccurris*, *Cascantum*, *Calagurris*, *Clunia*, *Turiaso* (en dicha ceca conocemos un ejemplar sobre reverso que se conserva en el *Ashmolean Museum* de Oxford) y *Celsa* con esta contramarca colocada en el reverso de un as de Tiberio.

Su localización nos obliga a ser cautos a la hora de poder establecer cualquier tipo de significado por la sencilla razón de que la existencia de una única contramarca podría llevarnos a establecer una hipótesis sobre algo que tal vez sea fruto de una lectura errónea, de una incorrecta interpretación o simplemente de una errónea grabación por parte del abridor de cuños.

Al igual que en el resto del *limes*, contramarcas similares, en cuanto a su posible interpretación como *T(iberius) A(ugustus)* o *T(iberius) A(uctoritate)*, han aparecido en un volumen bastante considerable desde hace muchos años. Al igual que la contramarca anterior, y que en bastantes casos aparece asociada a otras cuyo significado hacen alusión a Tiberio, han sido muchos los investigadores que han delimitado tanto su cronología como su área de distribución y circulación.

En el caso de las provincias de *Hispania*, siempre con contramarcas con abreviaturas y monogramas de reducido espacio, pasando por la *Galia* (*Lugdunum* tipo Ia y Ib), *Germania Inferior* y *Superior*, *Moesia* y *Tracia*, incluso de la ceca de *Roma*, las encontramos sobre ases, dupondios y sestercios, siendo estudiadas desde principios del siglo XX como contramarcas provinciales ocupando un extenso abanico cronológico-espacial en sus diferentes variedades.

Fundamentalmente, los estudios sobre esta contramarca han sido realizados por los mismos autores, indicados anteriormente, que han ido estableciendo sus hipótesis en cuanto a periodos de colocación y áreas de distribución. En este caso haremos un somero repaso de ellas ya que Martini (2003) realizó un excelente trabajo de descripción y comentario sobre estas contramarcas.

Atendiendo a la similitud estructural con respecto a la contramarca citada y aparecida sobre moneda de la *colonia Iulia Victrix Celsa*, tan solo citaremos aquellas que por su similitud de letras podrían haber sido consecuencia de una mejor elaboración de la misma.

Para la *Galia*, y atendiendo a los diferentes tipos de contramarcas alusivas a Tiberio, tendremos:

T·C·I·P·A: (Fig. 13) para Brunk (1975: 34) ésta contramarca hay que llevarla a la época de Claudio; para Zehnacker (1984: 78) existen dos tipos diferentes en cuanto a tamaño y disposición, estableciendo su aplicación sobre los años 7-8 d.C., periodo de ubicación de Tiberio en *Germania*, de ahí que su distribución pudiese llegar hasta la zona *Renana* llegando desde la zona de *Lugdunum*, Bélgica y *Germania Inferior*. Para Giard (1976: 37) se colocaría en torno al 6 a.C., posterior a la adopción de Tiberio por parte de Augusto (4 a.C.); mientras Kraay (1962: 46) opina que haría alusión a las iniciales de dos funcionarios municipales, debido a que las iniciales de Tiberio en las contramarcas nunca aparecen tan sólo con la T.

TI·(AV)G: su distribución dependiendo del tamaño se extendería desde la *Galia* (*Lugdunum* Ia-b y IIa-b) y *Germania Superior* sobre ases de la ceca de *Roma*. En cuanto a su periodo de colocación, Mattingly (1923: XXIX) lo data hacia el 14 d.C., y Grant (1953: 30-31), sin indicación alguna, la establece en un periodo post-tiberiano. Finalmente, Kraay (1956: 122-124) las data en torno a los años 22-23 d.C.



Figura 13. As de Augusto (*Lugdunum*). (RIC I n.º 230). (Imag. Subasta CNG 435, 02-06-2019 / lote 207).



Figura 14. As de Tiberio. (RIC I 245). (Imag. Subasta CNG 100, 07-10-2015 / lote 1836).

Para *Germania superior* localizamos contramarcas alusivas a Tiberio, o incluso a Tito, sobre monedas acuñadas en ases de Agripa, dupondios de Germánico y sestercios de Claudio que circularon por la zona noroccidental de *Germania superior* en relación con su circulación por *Germania inferior*.

Los tipos son los siguientes:

TI (AV): Mac Dowall (1991: 51) la asocia a la figura de Tiberio y no a la de Claudio, vinculando su circulación a la ciudad de *Nijmegen* centro de aplicación de esta contramarca; Pansa (1906: 415-420) la asocia a la época claudiana frente a la contramarca TIN.

TI (AV)G: aparece citada en *Vindonissa* por Grünwald (1946: 129) con los números 27 a 31, 85 sobre monedas de Augusto y de Tiberio con los números 95, 97, 99, 104 y ss. Brunk (1973: 33) indica que su área de producción se centraba en torno a *Vindonissa* o *Mainz*; Willers (1909: 135) elimina de esta contramarca la letra "G" final; Mattingly (1923: XXIX) data la contramarca en torno al año 14 d.C.; Grant (1953:30-31) sigue con la hipótesis de una colocación post-tiberiana para este tipo de contramarcas como una especie de reconocimiento póstumo; Kray (1956: 122-124) la sitúa en torno al primer tercio del gobierno de Tiberio (22-23 d.C.) centrado a *Vindonissa* como centro emisor de la misma, siendo esta fecha de colocación también defendida por Chantraine (1968: 28 y 1982: 27) y Giard (1976: 37-38); Martini (2003: 107) indica un cambio hacia la parte final del gobierno de Tiberio por la aparición de esta contramarca sobre monedas de Druso, con lo que su cronología podría verse afectada por su posterior difusión a lo largo de la zona del *Rhin*, distinta por su tamaño de la existente en la zona *Gala*.


TI·C·A: indica Martini (2003: 109) que es una contramarca presente sobre monedas de Calígula y de Agripa. Desplaza su lugar de emisión a zonas del oeste, posiblemente entre la frontera de las dos germanias. Este mismo autor (2003: 150) indica su existencia sobre monedas de Moesia-Tracia en su zona central, aunque con punzones mucho más pequeños y con letra cursiva, de pesos muy inferiores al romano tradicional y a menudo obtenido por fusión. Pansa (1906: 402) la sitúa en época tiberiana; Mowat (1909:18) la sitúa en torno al gobierno de Claudio, lo mismo que hace Chantraine (1982: 38) situándola en torno a la zona de *Neuss*.

T·C·A: Martini (2002: 25 y 2003: 22-24) en las colocadas sobre moneda de Augusto, propone que se trata de una contracción de la contramarca anterior, pero con un tamaño superior. Brunk (1975: 34) la

describe como *T(iberius) C(laudius) A(ugustus)* sin mucha explicación más. Su fecha de datación, sin más posicionamiento categórico, podría estar en torno a la época Flavia.

Nuestra intención a la hora de poder establecer un marco espacio-temporal tan sólo es útil para la realización de una hipótesis con respecto a una contramarca aparecida sobre una ceca hispana de la que hasta ahora no se conoce otro ejemplar.

La dificultad que ello conlleva nos hace ser sumamente cautos tanto a la hora de intentar darle un significado como al encontrar un encuadre cronológico donde ubicarla. Como hemos indicado anteriormente su posible lectura como [TA] nos inclinaría hacia un posible significado alusivo al emperador Tiberio, sin mayor pretensión, hasta que no aparezcan contramarcas similares.

Con respecto a Hispania, el único nexo que hemos podido encontrar, y en el que existen ambas letras pero en posición distinta, ya que es un nexo de ambas, aparece sobre un as de Tiberio de la ceca del *Municipium Graccurris* (Herrerías 2023: 169) y cuya estructura es . Tan sólo conocemos un ejemplar de esta moneda, siendo una contramarca desconocida en todo el *limes* romano

3. CONCLUSIONES

A partir de las dos contramarcas analizadas, hemos intentado establecer la circunstancia de que las monedas de la *Colonia Vixtrix Iulia Celsa* circularon ampliamente durante buena parte de la dinastía julio-claudia. Este fenómeno contribuyó a que su masa monetaria fuera ampliamente contramarcada dejando constancia de que este fenómeno era aceptado plenamente por sus destinatarios.

La circunstancia que nos hace presentar estas contramarcas viene fundamentada por el desconocimiento que teníamos de su existencia, en concreto sobre cecas hispanas. Excelentes trabajos como los realizados por Martini (2002 y 2003) y Werz (2004 y 2009) han desarrollado con suficiente claridad y aporte de datos todo lo relativo a los resellos similares localizados sobre monedas acuñadas en otras zonas del *limes*.

Volvemos a dejar de manifiesto, independientemente de su colocación temporal, sobre todo por su escaso volumen, que Hispania sirvió de campo de pruebas y ensayo general (Morillo 2002: 69; 2017: 201), no solo para todo tipo de tácticas militares

desde su llegada a la misma, sino como territorio piloto en donde se fueron probando todo tipo de contramarcas con una tipología y estructura que posteriormente y conforme las conquistas romanas iban avanzando hacia el este (García y Bellido 2004: 231), se fueron ampliando en su diseño, sufriendo un desarrollo evolutivo y de mayor comprensión textual, sobre todo para los habitantes que todavía vivían muy alejados de ese futuro proceso de romanización.

También es posible, como indica García y Bellido (2004: 237), que estos tipos de contramarca que aquí comentamos y que era más frecuente en las monedas que circulaban por el *limes germánico*, se realizasen a la vuelta de algunas legiones a Hispania, limitándose a utilizar los nombres imperiales. No obstante, la doble dificultad de que se conozcan tan solo un reducido número de ejemplares de la primera contramarca comentada y una de la segunda, y que su estructura no sea igual que ninguna otra de las conocidas hasta ahora, y sobre todo el desconocimiento de su zona de aparición, nos limita mucho a la hora de poder establecer las fechas de colocación, ya que no existe ningún dato que nos ayude a ubicarlas temporalmente. Cualquier comentario que se pueda realizar entraría en el campo de la especulación, circunstancia ésta que no ha sido nunca nuestra pretensión.

BIBLIOGRAFÍA

Procedencia de las imágenes

Figura 1
<https://www.cngcoins.com/AugCoin.aspx?CoinID=381303>.
 (Consulta 25/03/2021).

Figura 2.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=372812>.
 (Consulta 25/03/2021).

Figura 3.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=115287>.
 (Consulta 08/06/2024).

Figura 4.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=150557>.
 (Consulta 08/06/2024).

Figura 5.
http://www.frankfurt.de/volltexte/2009/6893/pdf/Werz_Gegenstempel_Einzelstuecknachweis_Datenbank.doc
http://publikationen.ub.uni-frankfurt.de/volltexte/2009/6893/pdf/Werz_Gegenstempel_Einzelstuecknachweis_Datenbank.doc
 (Consulta 06/06/2023).

Figura 6.
<https://order.ebay.es/ord/show?orderId=10-10236-12451#>
 (Consulta 10/06/2023)

Figura 7.
<https://order.ebay.es/ord/show?orderId=253375526758-0!220000120584774#>. (Consulta 15/01/2018).

Figura 8.
<https://order.ebay.es/ord/show?orderId=4556734521#>.
 (Consulta 07/04/2009).

Figura 9.
<https://www.bidder.com/auctions/lucernae/browse?a=4180&l=4939861>. (Consulta 25/12/2023).

Figura 10.
<https://www.bidder.com/auctions/lucernae/browse?a=4420&l=5243220>. (Consulta 20/10/2024)

Figura 11.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=381301>.
 (Consulta 25/03/2021).

Figura 12.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=373550>.
 Consulta 25/03/2021).

Figura 13.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=373546>.
 (Consulta 25/03/2021).

Figura 14.
<https://www.cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=293794>.
 (Consulta 25/03/2021).

.....

Berger, F (1996). *Die römischen Fundmünzen, Mainz am Rhein (Römisch-germanische Kommission des Deutschen Archäologischen Instituts zu Frankfurt am Main Römisch-germanische Forschungen 55)*. Kalkriese 1. Mainz am Rhein

Berger, F. (1999). Die Münzen von Kalkriese. Neufunde und Anblick, in: AA.VV. *Die Fundmünzen von Kalkriese und die frühkaiserzeitliche Münzprägung. Akten des wissenschaftlichen Symposions in Kalkriese* (15-16 April 1999) (pp. 11-46). [a cura di R.Wiegels], Möhnesee (Osnabrücker Forschungen zu Altertum und Antike-Rezeption Band 3.) 2000.

Brunk, G. G. (1975). The Ancient Countermarks. Part VIII. Roman Countermarks. *The Numismatist* 88, nº 1 (January 1975): 31-36.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollés P. P. (1992). *Roman Provincial Coinage. (RPC) Vol.1 From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. London-Paris.

Chantraine, H. (1968). Die antiken Fundmünzen der Ausgrabungen in Neuss. (Limesforschungen. Studien zur Organisation der römischen Reichsgrenze am Rhein und Donau. Band 8) *Novaesium III*. Berlin

Chantraine, H. (1982). Die Antiken Fundmünzen von Neuss. Gesamtkatalog der Ausgrabungen 1955-1978. *Limesforschungen und Studien zur Organisation der römischen Reichsgrenze am Rhein und Donau. Band 20. Rheinisches Landesmuseum Bonn*. Berlin.

Chedeau/Sarcus (1865). *Mémoire sur les découvertes archéologiques faites en 1864 dans le lit de la Mayenne, au gué de Saint-Léonard*. Bulletin de la Soc. d'Arch., Scienc., Arts et Belles-Lettres de Mayenne.

García y Bellido, M.^a P. (2004). *Las legiones Hispánicas en Germania. Moneda y Ejército*. Anejos de Gladius 6. CSIC - Instituto histórico Hoffmeyer. Madrid

García-Bellido, M.^a P. y Blázquez, C. (2001). *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*, Vol. II. C.S.I.C. Madrid.

Giard, J. B. (1970). Per esempi di precedenti contromarcature Imperiali. *Rivista Numismatica* X: 41-68.

- Giard, J. B. (1976). *Catalogue des monnaies de l'Empire romain. I. Auguste*. (Bibliothèque Nationale). Paris
- Grant, M (1953). *The Six Main Aes Coinages of Augustus*. Controversial Studies, Edinburg.
- Grünwald, M. (1946). Die römische Bronze und Kupfermünzen mit Schlangmarken im Legionslager Vindonissa. (Veröffentlichungen der Gesellschaft pro Vindonissa. Band II). Basel
- Guadan, A. M. (1960). Tipología de las contramarcas en la numismática iberorromana. *Numario Hispánico IX*: 7-121.
- Herrerías Belled, J. C. (2003). Descripción y significado de las contramarcas en anversos o reversos. *Salduie, 3*: 187-211.
- Herrerías Belled, J. C. (2023). *Corpus contramarcas Hispanas (s III a.C-68 d.C.)*. https://www.academia.edu/104888678/CORPUS_CONTRAMARCAS_HISPANAS_S_III_a_C_68_d_C
- Kraay, C.M. (1956). The Behaviour of Early Imperial Countermarks. In AA.VV.: *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly* (pp. 113-136). [a cura di R.A.G. Carson C.H.V.Sutherland], Oxford.
- Kraay, C.M. (1962). Die Münzefunde von Vindonissa. *Veröffentlichungen der Gesellschaft pro Vindonissa, Band V*: 45-140.
- Kraft, K. (1950). Zu den Schlagmarken des Tiberius und Germanicus. *Jahrbuch für Numismatik und Geldgeschichte, 2*: 21-35.
- Mac Dowall, D.W. & Hubrecht, A.V.M. (1991). Countermarks on the Aes of Claudine from Nijmegen. *Actes du XI Congrès International de Numismatique (Bruxelles, 8-13 septembre 1991)*, vol.II, (pp. 265-267). Bruxelles.
- Martini, R. (1980). Analisi delle modalita della messo in opera della contromarche. *Rivista Italiana di Numismatica, 82*: 72-83.
- Martini, R. (2002). *Monete romane imperiali contromarcate di bronzo dall'area delle province della Moesia e della Pannonia di I secolo d.C.* Volume 1. Collezioni Numismatiche 2. Edizioni Ennerre, Milano
- Martini, R. (2003a). *Collezione Pangerl. Contromarche imperiali romane (Augustus-Vespasianus)*. The Pangerl Collection Catalog and Commentary on the Countermarked Roman Imperial Coins). *Nomismata Historisch-numismatische Forschungen*. Edizioni Ennerre, Milano.
- Martini, R. (2003b). *Monete romane imperiali contromarcate di bronzo dall'area delle province della Moesia e della Thracia di I secolo D.C.* Collezioni Numismatiche. Civiche Raccolte Numismatiche. Milano.
- Mattingly, H.(1923). *Coins of the Roman Empire in the British Museum. Volume I: Augustus to Vitellius*, London.
- Morillo Cerdán, A.(2012). Conquista y estrategia: El ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la Península Ibérica. *Gladius, Anejos, 5*: 67-93.
- Morillo Cerdán, A. (2017). El periodo de la "Paz Armada en el norte de Hispania (19/15 a.C.-15/20 d.C.): ¿la creación de un sistema de defensa sin frontera?". *Gerion, 35*: 191-223.
- Mowat, R. (1903). Contributions à la théorie des contremarques romaines. *Revue Numismatique VII*: 118-129.
- Mowat, R. (1909). The Countermarks of Claudius I. *Numismatic Chronicle*, London
- Pansa,G. (1906). Nuovo contributo alla teorica delle contromarche monetarie presso i romani. *Rivista Italiana di Numismatica XIX*: 397-422.
- Willers, H. (1909). *Geschichte der remoisten Kupferprägung vom Bundesgenossenkrieg bis auf Claudius nebst Einleitendem Überblick über die Entwicklung des antiken Münzwesen*. Leipzig-Berlin.
- Werz, U. (2004). Gegenstempel auf Reichs- und Provinzialprägungen der römischen Kaiserzeit. Katalog der Sammlung Dr. Konrad Bech. *Numismatische Gesellschaft Speyer band 45*. Mainz
- Werz, U. (2009). Gegenstempel auf Aesprägungen der frühen römischen Kaiserzeit im Rheingebiet Grundlagen. Typologie. Teil I. *Grundlagen, Karten, Tafeln. Winterthur*.
- Zehnacker, H., Richard, J. C. y Barranton, J.N. (1984). La trouvaille de la Villeneuve-au-Châtelot (tube). *Trésors Monétaires VI*: 9-92.